

Revisión mochilas

¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con que en los colegios se puedan revisar las mochilas de los estudiantes al ingresar?



Expulsión definitiva

¿Estaría de acuerdo o en desacuerdo con que los estudiantes que cometan actos graves de violencia en establecimientos educacionales fueran expulsados de forma definitiva del establecimiento?



Fuente: Panel Ciudadano UDD EL MERCURIO

Encuesta Panel Ciudadano-UDD:

El 79% cree que problema de violencia en los colegios es muy grave

PABLO REED

Una encuesta Panel Ciudadano-UDD, realizada ayer luego de los últimos hechos de violencia en establecimientos educacionales (ver nota en C 1), arroja un amplio apoyo al endurecimiento de las medidas de control en los recintos.

El 79% de los consultados estima que el problema de la violencia en los colegios es actualmente muy grave y un 16% lo califica de grave.

De igual forma, un 74% opina que el problema ha aumentado en comparación con un año atrás, mientras un 22% de los encuestados estima que se mantiene igual. Solo un 2% piensa que ha disminuido.

En cuanto a si se debe privilegiar el control o la prevención, un 65% apoya más control y sanciones, aunque afecte a todos los

Amplia mayoría de los consultados se muestra favorable a medidas como la revisión de mochilas y la instalación de detectores de metales.

ESTRATEGIAS
Participantes de la encuesta se inclinan por privilegiar el control y sanciones por sobre la prevención y el apoyo.

estudiantes. Un 33%, en tanto, se inclina por más prevención y apoyo, aunque los resultados tardan.

Consultando específicamente por distintas medidas de control, respecto de la posibilidad de que se puedan revisar las mochilas de los estudiantes al ingresar a los colegios, un 85% se muestra de acuerdo y

solo un 12% se manifiesta en desacuerdo.

Sobre instalar detectores de metales en los accesos de los colegios, un 87% está de acuerdo y un 10% en desacuerdo.

En lo relativo a instalar sistemas de reconocimiento facial en los accesos de los colegios para impedir el ingreso de personas ajenas a estos, un 85% está de acuerdo y un 10% en desacuerdo.

En el ámbito de las sanciones, consultados sobre si los estudiantes que cometan actos graves de violencia deben ser expulsados de forma definitiva, un 89% está de acuerdo y un 8% en

desacuerdo.

En cuanto a que los estudiantes que cometan actos graves de violencia en los establecimientos educacionales pierdan beneficios estatales como la gratuidad, el 82% se manifiesta de acuerdo y un 14% en desacuerdo.

También se consulta sobre la Ley Aula Segura, que permite expulsar a estudiantes que cometan actos graves de violencia. El 78% cree que esta ley debe endurecerse y aplicarse con más facilidad. Un 14% estima que debe mantenerse como está.

La encuesta consideró 1.702 casos y fue realizada entre las 14:00 y las 20:00 horas de ayer.

Comparado con hace 1 año

En comparación con hace un año, ¿usted cree que la violencia en los establecimientos educacionales ha aumentado, se mantiene igual o ha disminuido?



Pérdida de gratuidad

¿Estaría de acuerdo o en desacuerdo con que los estudiantes que cometan actos graves de violencia en establecimientos educacionales perdieran beneficios estatales como la gratuidad?



Fuente: Panel Ciudadano UDD EL MERCURIO